

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**6404** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a notificación de Pliego de Cargos formulados en el procedimiento sancionador ES.-164/2010/CR, incoado a Herederos de Felisa García Camacho y otros por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de Expediente: ES.-164/2010/CR Interesado: Herederos de Felisa García Camacho por apertura de un pozo e instalación en el mismo de instrumentos para la extracción de aguas subterráneas e instalación de alambrada en zona de policía del Arroyo Cambrón, en término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real). Multa de hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 9 de febrero de 2011.- Samuel Moraleda Ludeña, Comisario de Aguas.

ID: A110009389-1